



COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS

Sesión Ordinaria: 16 de febrero de 2017
Orden del Día: Punto No. 2

INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

No.	Fecha y Tipo de Sesión	Tema	Acuerdo/Compromiso	Responsables	Seguimiento	Vía de Respuesta y Fecha	Tiempo Comprometido de Respuesta	Porcentaje de Cumplimiento
1	28/11/2011 Extraordinaria.	<ul style="list-style-type: none"> Propuesta institucional y dictamen sobre las plazas de dirección de área de las Direcciones Ejecutivas que deben o no pertenecer al Servicio. 	<ul style="list-style-type: none"> La Comisión requirió a la DESPE presentar una propuesta institucional y un dictamen, sobre las plazas de dirección de área de las Direcciones Ejecutivas que deben o no pertenecer al Servicio Profesional Electoral. 	<ul style="list-style-type: none"> C. Alejandro Alarcón Mares, Subdirector de Incorporación y Registro. Dr. Edgar Montaña Valdés, Líder de Proyecto de Organización SPEN. 	<p>Estado actual: en curso.</p> <p>La DESPE presentó a la CSPE en sesión extraordinaria del 18 de febrero de 2014, el Informe sobre la propuesta de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE) para la incorporación, desincorporación y supresión de cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral. En dicha sesión, la Comisión requirió blindar jurídicamente la desincorporación de la plaza de Subdirector de Estadística Electoral.</p> <p>La DESPE presentó a la CSPE en sesión extraordinaria del 14 de marzo de 2014, una agenda para la desincorporación de la Subdirección de Estadística Electoral, en el Informe previamente citado, mismo que se aprobó por unanimidad.</p> <p>La Junta General Ejecutiva aprobó en sesión extraordinaria del 18 de marzo de 2014, el Acuerdo por el que se aprueba el Dictamen</p>	<p>Informe sobre la propuesta de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral para la incorporación, desincorporación y supresión de cargos y puestos de la estructura del Servicio Profesional Electoral.</p> <p>Punto 4 del Orden del Día.</p> <p>Comisión del Servicio Profesional Electoral.</p> <p>Sesión extraordinaria.</p> <p>18 de febrero de 2014.</p> <p>Acuerdos por el que se aprueba el Dictamen Técnico para la incorporación, desincorporación y supresión de cargos y puestos de la estructura del Servicio Profesional</p>	2016.	N/A.

INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

No.	Fecha y Tipo de Sesión	Tema	Acuerdo/Compromiso	Responsables	Seguimiento	Vía de Respuesta y Fecha	Tiempo Comprometido de Respuesta	Porcentaje de Cumplimiento
					<p>Técnico para la incorporación, desincorporación y supresión de cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral en la DEOE.</p> <p>Con la aprobación de la Comisión del Servicio Profesional Electoral y la Junta General Ejecutiva, se incluyeron en la Tercera Convocatoria del Concurso Público para Mujeres, las plazas vacantes de la DEPyPP para: Subdirectora de Prerrogativas y Financiamiento, Subdirectora de Documentación Partidista y Jefa de Departamento de Documentación de Partidos Políticos.</p> <p>La Junta General Ejecutiva aprobó en sesión extraordinaria del 19 de octubre de 2016, el Acuerdo por el que se ordena la realización de un análisis integral a las estructuras de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Nacional Electoral y, en su caso, la consecuente propuesta de modificación.</p>	<p>Electoral en la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.</p> <p>Puntos 4 y 1 de las Ordenes del Día.</p> <p>Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional.</p> <p>Sesiones extraordinarias del 18 de febrero y 14 de marzo de 2014.</p> <p>Punto 4.1 del Orden del Día.</p> <p>Junta General Ejecutiva.</p> <p>Sesión extraordinaria 18 de marzo de 2014.</p> <p>Acuerdos de la Declaratoria de Vacantes y de la Emisión de la Tercera Convocatoria del Concurso Público 2013-2014 para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional</p>		

INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

No.	Fecha y Tipo de Sesión	Tema	Acuerdo/Compromiso	Responsables	Seguimiento	Vía de Respuesta y Fecha	Tiempo Comprometido de Respuesta	Porcentaje de Cumplimiento
					Se reporta que la DESPEN sostuvo reunión de trabajo el 26 de enero de 2017 con la DEPyPP; el 2 de febrero con la DECEyEC; el 7 de febrero con la DEOE, estando pendiente la reunión con la DERFE.	<p>Electoral del Instituto Nacional Electoral, como medida especial de carácter temporal, exclusiva para mujeres.</p> <p>Puntos 1 y 2 del Orden del Día.</p> <p>Comisión del Servicio Profesional Electoral.</p> <p>Sesión extraordinaria urgente.</p> <p>20 de julio de 2014.</p> <p>Puntos 1.1 y 1.2 del Orden del Día.</p> <p>Junta General Ejecutiva.</p> <p>Sesión extraordinaria 7 de agosto de 2014.</p> <p>Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se ordena la realización de un</p>		

INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

No.	Fecha y Tipo de Sesión	Tema	Acuerdo/Compromiso	Responsables	Seguimiento	Vía de Respuesta y Fecha	Tiempo Comprometido de Respuesta	Porcentaje de Cumplimiento
						<p>análisis integral a las estructuras de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Nacional Electoral y, en su caso, la consecuente propuesta de modificación.</p> <p>Junta General Ejecutiva. Sesión extraordinaria. 19 de octubre de 2016.</p>		
2	17/03/16 Extraordinaria Urgente.	<ul style="list-style-type: none"> Programa Anual de Trabajo 2016 del Servicio Profesional Electoral Nacional. 	<ul style="list-style-type: none"> La Comisión aprobó por unanimidad autorizar el Programa Anual de Trabajo 2016 del Servicio Profesional Electoral Nacional con las siguientes observaciones: Enviar un informe periódico a los miembros de la Comisión de los avances en los compromisos del Programa, informando periódicamente en el Informe de seguimiento 	<ul style="list-style-type: none"> Dr. Edgar Montaña Valdés, Líder de Proyecto de Organización SPEN. 	<p>Estado actual: concluido.</p> <p>En la sesión ordinaria de la Comisión del Servicio del 16 de febrero de 2017, la Dirección Ejecutiva presenta a los integrantes de ese órgano colegiado su tercer y último Informe sobre el avance en la ejecución del Programa Anual de Trabajo 2016.</p>	<p>Informe que presenta la Dirección Ejecutiva sobre el avance en la ejecución del Programa Anual de Trabajo de la DESPEN.</p> <p>Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional.</p> <p>Sesión ordinaria.</p> <p>Punto 6 de la orden del día</p> <p>16 de febrero de</p>	2017	100%

INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

No.	Fecha y Tipo de Sesión	Tema	Acuerdo/Compromiso	Responsables	Seguimiento	Vía de Respuesta y Fecha	Tiempo Comprometido de Respuesta	Porcentaje de Cumplimiento
			y cumplimiento de Acuerdos.			2017.		
3	27/09/16 Extraordinaria Urgente.	<ul style="list-style-type: none"> Revisión de los casos del personal que no presentó el examen del Programa de Formación. 	<ul style="list-style-type: none"> La Comisión pidió a la Dirección Ejecutiva revisar los casos del personal que no presentó el examen del Programa de Formación para valorar en qué casos se va aplicar lo dispuesto en el artículo 231 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y del Personal de la Rama Administrativa, cómo se va proceder en los otros casos del personal que no realizó examen, así como en el caso de Leonor Mayela Sánchez Hernández. 	<ul style="list-style-type: none"> Mtra. Maribel Lugo Montes, Subdirectora de Formación. 	<p>Estado actual: en curso.</p> <p>En el caso de la C. María Eusebia Rosario Flores Rivas, la última licencia médica con que se cuenta es la No. 091LM0460872 que cubre 28 días, del 26 de septiembre al 23 de octubre de 2016. El 27 de octubre de 2016, la DESPEN envió el oficio INE/DESPEN/2334/2016, a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE), notificándole el inicio del periodo académico 2016/2. No se ha recibido la respuesta oficial de la DEOE (con listado y acuses del personal notificado para participar en el periodo académico 2016/2 del Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral) y con ello conocer si se notificó o no a la C. Flores Rivas, de su inclusión en el Programa o si continuará presentando licencias médicas. El 10 de noviembre la Mtra. María Elena Pacheco Villaldama, Subdirectora de Normatividad y Procedimientos,</p>	<p>Oficio DESPEN. INE/DESPEN/2334/2016. 27 de octubre de 2016.</p>	2016.	N/A

INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

No.	Fecha y Tipo de Sesión	Tema	Acuerdo/Compromiso	Responsables	Seguimiento	Vía de Respuesta y Fecha	Tiempo Comprometido de Respuesta	Porcentaje de Cumplimiento
					<p>envió al Mtro. Jorge Egren Moreno Troncoso una Nota con información actualizada sobre el asunto de la C. María Eusebia Flores Rivas, así como el oficio de consulta a la Clínica de especialidades "Indianilla" del ISSSTE y la respuesta enviada por dicha institución que informa que elaboró el Formato de Incapacidad Total por Enfermedad General o Riesgo de Trabajo. En razón de que no se ha recibido respuesta de la Delegación Oriente del ISSSTE, la DESPEN ya pidió el apoyo de la DEA para obtener una respuesta final y definitiva del estado de salud de María Eusebia Flores Rivas.</p> <p>En el caso de Leonor Mayela Sánchez Hernández se informa que estaba contemplada para presentar el Programa de Formación en el periodo académico 2016/1 pero fue comisionada para apoyar los comicios que se realizaron en el estado de Durango. Por tal situación y en atención a los</p>			

INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

No.	Fecha y Tipo de Sesión	Tema	Acuerdo/Compromiso	Responsables	Seguimiento	Vía de Respuesta y Fecha	Tiempo Comprometido de Respuesta	Porcentaje de Cumplimiento
					<p>Lineamientos, solicitó ser eximida para presentar el Programa, solicitud que fue aprobada.</p> <p>En el presente periodo académico 2016/2, se encuentra asignada al estado de Coahuila, entidad que se encuentra actualmente en proceso electoral, por lo que derivado de lo que señalan los Lineamientos, no estuvo obligada a inscribirse en el periodo académico del Programa de Formación.</p>			
4	8/11/16 Extraordinaria Urgente.	<ul style="list-style-type: none"> Hoja de ruta de los OPLES con menores plazas que se plantean incorporar al Servicio, y un informe de la estructura organizacional que tiene cada OPLE, con respecto a las plazas que formarán parte del SPEN. 	<ul style="list-style-type: none"> La Comisión pidió a la Dirección Ejecutiva una hoja de ruta en la que se señalen los OPLES con menores plazas que se plantean incorporar al Servicio, así como un informe de la estructura organizacional que tiene cada OPLE, con respecto a las plazas que formarán parte del SPEN. 	<ul style="list-style-type: none"> Dr. Edgar Montaña Valdés, Líder de Proyecto de Organización SPEN. 	<p>Estado actual: concluido.</p> <p>La Dirección Ejecutiva elaboró la hoja de ruta y el informe respectivo y fue presentado en la sesión extraordinaria de la Comisión del Servicio del 8 de diciembre de 2016.</p>	<p>Informe que presenta la Dirección Ejecutiva sobre el porcentaje de plazas que formarán parte del SPEN en cada OPLE, la propuesta de ruta de aquellos con menor proporción, el análisis sobre la ocupación de plazas en OPLE con incorporación mediante Concurso Interno y el escenario para la</p>	2016.	100%

INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

No.	Fecha y Tipo de Sesión	Tema	Acuerdo/Compromiso	Responsables	Seguimiento	Vía de Respuesta y Fecha	Tiempo Comprometido de Respuesta	Porcentaje de Cumplimiento
						<p>incorporación o creación de más plazas rumbo al Concurso Público 2017.</p> <p>Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional.</p> <p>Punto 17 del Orden del día.</p> <p>Sesión extraordinaria.</p> <p>8 de diciembre de 2016.</p>		
5	22/11/16 Extraordinaria Urgente.	<ul style="list-style-type: none"> Lista de Servidores Públicos de Organismos Públicos Locales Electorales para que se incorporen al Servicio Profesional Electoral Nacional a través del Concurso Público Interno. 	<ul style="list-style-type: none"> La Comisión aprobó por unanimidad el envío a la Junta General Ejecutiva del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el que se aprueba la lista propuesta por los Organismos Públicos Locales Electorales para que sus Servidores Públicos se incorporen al Servicio Profesional Electoral Nacional a través del Concurso Público Interno y al 	<ul style="list-style-type: none"> C. Alejandro Alarcón Mares, Subdirector de Incorporación y Registro. 	<p>Estado actual: concluido.</p> <p>La Junta General Ejecutiva aprobó en sesión ordinaria del 23 de noviembre de 2016, el Acuerdo por el que se aprueba la lista propuesta por los Organismos Públicos Locales Electorales para que sus Servidores Públicos se incorporen al Servicio Profesional Electoral Nacional a través del Concurso Público Interno y se incluyen a los Servidores Públicos de la Comisión Estatal Electoral Nuevo León en acatamiento a</p>	<p>Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la lista propuesta por los Organismos Públicos Locales Electorales para que sus Servidores Públicos se incorporen al Servicio Profesional Electoral Nacional a través del Concurso Público Interno y se</p>	<p>Noviembre 2016</p>	<p>100%</p>

INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

No.	Fecha y Tipo de Sesión	Tema	Acuerdo/Compromiso	Responsables	Seguimiento	Vía de Respuesta y Fecha	Tiempo Comprometido de Respuesta	Porcentaje de Cumplimiento
			<p>acatamiento de la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación recaída en el recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-JDC-1851 a SUP-JDC-1854, relativo a la inclusión de Servidores Públicos de la Comisión Estatal Electoral Nuevo León al Concurso Público Interno; así como el retiro de 25 propuestas presentadas por los OPLE porque incumplían los lineamientos en la materia y no aceptar 10 cargos propuestos por el IEDF porque pertenecían a la rama administrativa.</p>		<p>la Sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación recaída en los Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano identificados con los números de expedientes SUP-JDC-1851/2016 a SUP-JDC-1854/2016.</p>	<p>incluyen a los Servidores Públicos de la Comisión Estatal Electoral Nuevo León en acatamiento a la Sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación recaída en los Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano identificados con los números de expedientes SUP-JDC-1851/2016 a SUP-JDC-1854/2016.</p> <p>Junta General Ejecutiva.</p> <p>Sesión ordinaria.</p> <p>23 de noviembre de 2016.</p>		
6	22/11/16 Extraordinaria Urgente.	<ul style="list-style-type: none"> Actualización del Catálogo de Cargos y Puestos del Servicio 	<ul style="list-style-type: none"> La Comisión aprobó por unanimidad el Dictamen y el Anteproyecto de 	<ul style="list-style-type: none"> Dr. Edgar Montaña Valdés, Líder de 	<p>Estado actual: concluido.</p> <p>La Junta General Ejecutiva aprobó en sesión ordinaria del</p>	<p>Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral</p>	<p>Noviembre 2016</p>	<p>100%</p>

INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

No.	Fecha y Tipo de Sesión	Tema	Acuerdo/Compromiso	Responsables	Seguimiento	Vía de Respuesta y Fecha	Tiempo Comprometido de Respuesta	Porcentaje de Cumplimiento
		Profesional Electoral Nacional.	Acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el que se actualiza el Catálogo de Cargos y Puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional, relativo a la modificación de cargos y puestos de Unidades Técnicas del Instituto Nacional Electoral con motivo de la asignación de competencias técnicas.	Proyecto de Organización SPEN.	23 de noviembre de 2016, el Acuerdo por el que se aprueba la actualización del Catálogo de Cargos y Puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional, por la modificación de cargos y puestos en las Unidades Técnicas del Instituto Nacional Electoral, con motivo de la asignación de competencias técnicas.	por el que se aprueba la actualización del Catálogo de Cargos y Puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional, por la modificación de cargos y puestos en las Unidades Técnicas del Instituto Nacional Electoral, con motivo de la asignación de competencias técnicas. Junta General Ejecutiva. Sesión ordinaria. 23 de noviembre de 2016.		
7	22/11/16 Extraordinaria Urgente.	<ul style="list-style-type: none"> Designación de Encargada de Despacho en la Vocalía Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva de Sinaloa. 	<ul style="list-style-type: none"> La Comisión aprobó por unanimidad, proponer al Secretario Ejecutivo del Instituto la designación de la Maestra Verónica Sandoval Castañeda, Vocal Ejecutiva de la Junta Ejecutiva 05 del estado de Sinaloa 	<ul style="list-style-type: none"> C. Alejandro Alarcón Mares, Subdirector de Incorporación y Registro. 	<p>Estado actual: concluido.</p> <p>El Secretario Ejecutivo hizo la designación formal de la funcionaria en el puesto de Encargada de Despacho de la Vocalía Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva de Sinaloa, cuya vigencia inició a partir del 22 de noviembre de 2016.</p>	Oficio de Designación formal del Secretario Ejecutivo de la Maestra Verónica Sandoval Castañeda, Vocal Ejecutiva de la Junta Ejecutiva 05 del estado de	Noviembre 2016.	100%

INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

No.	Fecha y Tipo de Sesión	Tema	Acuerdo/Compromiso	Responsables	Seguimiento	Vía de Respuesta y Fecha	Tiempo Comprometido de Respuesta	Porcentaje de Cumplimiento
			como Encargada de Despacho de la Vocalía Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva de Sinaloa.			Sinaloa como Encargada de Despacho de la Vocalía Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva de Sinaloa.		
8	28/11/16 Ordinaria.	<ul style="list-style-type: none"> Informe de la estructura organizacional de los OPLES. 	<ul style="list-style-type: none"> La Presidencia de la Comisión pidió a la Dirección Ejecutiva presentar en sesión de Comisión el Informe de la estructura organizacional de los OPLES. 	<ul style="list-style-type: none"> Dr. Edgar Montaña Valdés, Líder de Proyecto de Organización SPEN. 	<p>Estado actual: concluido.</p> <p>La Dirección Ejecutiva presentó el Informe en la sesión extraordinaria de la Comisión del Servicio del 8 de diciembre de 2016.</p>	<p>Informe que presenta la Dirección Ejecutiva sobre el porcentaje de plazas que formarán parte del SPEN en cada OPLE, la propuesta de ruta de aquellos con menor proporción, el análisis sobre la ocupación de plazas en OPLE con incorporación mediante Concurso Interno y el escenario para la incorporación o creación de más plazas rumbo al Concurso Público 2017.</p> <p>Comisión del Servicio Profesional</p>	2016.	100%

INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

No.	Fecha y Tipo de Sesión	Tema	Acuerdo/Compromiso	Responsables	Seguimiento	Vía de Respuesta y Fecha	Tiempo Comprometido de Respuesta	Porcentaje de Cumplimiento
						Electoral Nacional. Punto 17 del Orden del día. Sesión extraordinaria. 8 de diciembre de 2016.		
9	28/11/16 Ordinaria.	<ul style="list-style-type: none"> Comunicación oficial en el que se le informe a los OPLES que la recepción de solicitudes para incorporar plazas al Catálogo de Cargos y Puestos del SPEN estará abierta de forma permanente. 	<ul style="list-style-type: none"> La Comisión requirió a, propuesta del Consejero Baños, que la DESPEN emita una comunicación oficial en el que le informe a los OPLES que la recepción de solicitudes para incorporar plazas al Catálogo de Cargos y Puestos del SPEN estará abierta de forma permanente, cuando decidan presentar sus propuestas. 	<ul style="list-style-type: none"> Dr. Edgar Montaña Valdés, Líder de Proyecto de Organización SPEN. 	<p>Estado actual: concluido.</p> <p>El Presidente de la CSPEN envió el 30 de noviembre de 2016 una comunicación oficial a los OPLES en la que se les notificó que se mantendría abierta la recepción de solicitudes para incorporar plazas al Catálogo de Cargos y Puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional.</p>	Oficio número PCSPEN/BNH/16/16 30 de noviembre de 2016.	Noviembre 2016.	100%
10	28/11/16 Ordinaria.	<ul style="list-style-type: none"> Dictamen de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional 	<ul style="list-style-type: none"> La Comisión aprobó por unanimidad el Dictamen de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral con 	<ul style="list-style-type: none"> Lic. Gabriel Mendoza Elvira, Director Jurídico del Instituto. 	<p>Estado actual: concluido.</p> <p>El Secretario Técnico hizo del conocimiento al Secretario Ejecutivo de la aprobación de la Comisión del Servicio con la modificación del sentido del</p>	Dictamen de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral con relación al	Noviembre 2016.	100%

INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

No.	Fecha y Tipo de Sesión	Tema	Acuerdo/Compromiso	Responsables	Seguimiento	Vía de Respuesta y Fecha	Tiempo Comprometido de Respuesta	Porcentaje de Cumplimiento
		Electoral con relación al proyecto de resolución presentado por el Secretario Ejecutivo en el procedimiento laboral disciplinario, para el personal del Servicio Profesional Electoral Nacional, instaurado en contra de la C. María Enriqueta Islas Sánchez.	relación al proyecto de resolución presentado por el Secretario Ejecutivo en el procedimiento laboral disciplinario, para el personal del Servicio Profesional Electoral Nacional, instaurado en contra de la C. María Enriqueta Islas Sánchez, entonces Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica en la 22 Junta Distrital Ejecutiva en la Ciudad de México, actualmente Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica en la 09 Junta Distrital Ejecutiva de la misma entidad, radicado bajo el expediente INE/DESPEN/PLD/11/2016.		dictamen. La Dirección Jurídica notificó la resolución a las partes dentro de los cinco días hábiles posteriores a su aprobación.	proyecto de resolución presentado por el Secretario Ejecutivo en el procedimiento disciplinario para el personal del Servicio Profesional Electoral, bajo el expediente INE/DESPE/PLD/11/2016		
11	28/11/16 Ordinaria.	<ul style="list-style-type: none"> Modificación al Artículo 12 de los Lineamientos aplicables al procedimiento laboral disciplinario y a su recurso de inconformidad 	<ul style="list-style-type: none"> La Comisión aprobó por unanimidad autorizar el envío a la Junta General Ejecutiva del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el que se aprueba la 	<ul style="list-style-type: none"> Mtra. María Elena Pacheco Villaldama, Subdirectora de Normatividad y Procedimientos. 	<p>Estado actual: concluido.</p> <p>La Junta General Ejecutiva aprobó en sesión extraordinaria del 5 de diciembre de 2016, el Acuerdo por el que se aprueba la modificación al Artículo 12 de</p>	Acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el que se aprueba la modificación al Artículo 12 de los Lineamientos aplicables al	Diciembre 2016.	100%

INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

No.	Fecha y Tipo de Sesión	Tema	Acuerdo/Compromiso	Responsables	Seguimiento	Vía de Respuesta y Fecha	Tiempo Comprometido de Respuesta	Porcentaje de Cumplimiento
		para el Personal del Instituto	modificación al Artículo 12 de los Lineamientos aplicables al procedimiento laboral disciplinario y a su recurso de inconformidad para el Personal del Instituto, en acatamiento a la sentencia emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el expediente SUP-RAP-310/2016.		los Lineamientos aplicables al procedimiento laboral disciplinario y a su recurso de inconformidad para el Personal del Instituto, en acatamiento a la sentencia emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el expediente SUP-RAP-310/2016.	procedimiento laboral disciplinario y a su recurso de inconformidad para el Personal del Instituto, en acatamiento a la sentencia emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el expediente SUP-RAP-310/2016. Junta General Ejecutiva. Sesión extraordinaria. 5 de diciembre de 2016.		
12	28/11/16 Ordinaria.	<ul style="list-style-type: none"> Adición de diversos artículos al Capítulo Séptimo de los Lineamientos para el cambio de adscripción y rotación de los miembros del Servicio Profesional Electoral 	<ul style="list-style-type: none"> La Comisión aprobó por unanimidad autorizar la remisión a la Junta General Ejecutiva del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el que se aprueba adicionar diversos artículos al Capítulo Séptimo de los 	<ul style="list-style-type: none"> C. Alejandro Alarcón Mares, Subdirector de Incorporación y Registro. 	<p>Estado actual: concluido.</p> <p>La Junta General Ejecutiva aprobó en sesión extraordinaria del 5 de diciembre de 2016, el Acuerdo por el que se aprueba adicionar diversos artículos al Capítulo Séptimo de los Lineamientos para el cambio de adscripción y rotación de</p>	Acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el que se aprueba adicionar diversos artículos al Capítulo Séptimo de los Lineamientos para el cambio de adscripción y rotación de los miembros del	Diciembre 2016.	100%

INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

No.	Fecha y Tipo de Sesión	Tema	Acuerdo/Compromiso	Responsables	Seguimiento	Vía de Respuesta y Fecha	Tiempo Comprometido de Respuesta	Porcentaje de Cumplimiento
		Nacional del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales.	Lineamientos para el cambio de adscripción y rotación de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, en acatamiento a la sentencia emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el expediente SUP-RAP-310/2016.		los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, en acatamiento a la sentencia emitida en el expediente SUP-RAP-310/2016 por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, en acatamiento a la sentencia emitida en el expediente SUP-RAP-310/2016 por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Junta General Ejecutiva. Sesión extraordinaria. 5 de diciembre de 2016.		
13	28/11/16 Ordinaria.	<ul style="list-style-type: none"> Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral por el que se designan a los Presidentes de Consejos Distritales para los Procesos Electorales 	<ul style="list-style-type: none"> La Comisión aprobó por unanimidad autorizar el envío al Consejo General del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral por el que se designan a los Presidentes de Consejos Distritales para los Procesos 	<ul style="list-style-type: none"> Mtra. María Elena Pacheco Villaldama, Subdirectora de Normatividad y Procedimientos. 	<p>Estado actual: concluido.</p> <p>El Consejo General aprobó en sesión extraordinaria del 14 de diciembre de 2016, el Acuerdo por el que se designan a los Presidentes de Consejos Distritales para los Procesos Electorales Locales 2016-2017, quienes en todo tiempo fungirán como Vocales</p>	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral por el que se designan a los Presidentes de Consejos Distritales para los Procesos Electorales Locales 2016-2017, quienes	Diciembre 2016.	100%

INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

No.	Fecha y Tipo de Sesión	Tema	Acuerdo/Compromiso	Responsables	Seguimiento	Vía de Respuesta y Fecha	Tiempo Comprometido de Respuesta	Porcentaje de Cumplimiento
		Locales 2016-2017, quienes en todo tiempo fungirán como Vocales Ejecutivos de sus respectivas Juntas Distritales,	Electoraes Locales 2016-2017, quienes en todo tiempo fungirán como Vocales Ejecutivos de sus respectivas Juntas Distritales, con motivo de diversos cambios de adscripción.		Ejecutivos de sus respectivas Juntas Distritales, con motivo de diversos cambios de adscripción.	en todo tiempo fungirán como Vocales Ejecutivos de sus respectivas Juntas Distritales, con motivo de diversos cambios de adscripción. Consejo General. Sesión extraordinaria. 14 de diciembre de 2016.		
14	28/11/16 Ordinaria.	<ul style="list-style-type: none"> Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los resultados de la Evaluación Global de los miembros del Servicio Profesional Electoral, correspondiente al ejercicio 2015. 	<ul style="list-style-type: none"> La Comisión aprobó por unanimidad autorizar la remisión a la Junta General Ejecutiva del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los resultados de la Evaluación Global de los miembros del Servicio Profesional Electoral, correspondiente al ejercicio 2015. 	<ul style="list-style-type: none"> Dra. Cynthia Carolina Arroyo Rivera, Subdirectora de Evaluación del Desempeño. 	<p>Estado actual: concluido.</p> <p>La Junta General Ejecutiva aprobó en sesión extraordinaria del 5 de diciembre de 2016, el Acuerdo por el que se aprueban los resultados de la Evaluación Global de los miembros del Servicio Profesional Electoral, correspondiente al ejercicio 2015.</p>	Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los resultados de la Evaluación Global de los miembros del Servicio Profesional Electoral, correspondiente al ejercicio 2015. Junta General Ejecutiva. Sesión extraordinaria. 5 de diciembre de	Diciembre 2016.	100%

INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

No.	Fecha y Tipo de Sesión	Tema	Acuerdo/Compromiso	Responsables	Seguimiento	Vía de Respuesta y Fecha	Tiempo Comprometido de Respuesta	Porcentaje de Cumplimiento
						2016.		
15	28/11/16 Ordinaria.	<ul style="list-style-type: none"> Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la entrega de incentivos para los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente al ejercicio 2015. 	<ul style="list-style-type: none"> La Comisión aprobó por unanimidad autorizar el envío a la Junta General Ejecutiva del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la entrega de incentivos para los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente al ejercicio 2015. 	<ul style="list-style-type: none"> Lic. Octavio Marín Gálvez, Subdirector de Promoción. 	<p>Estado actual: concluido.</p> <p>La Junta General Ejecutiva aprobó en sesión extraordinaria del 5 de diciembre de 2016, el Acuerdo por el que se aprueba la entrega de incentivos para los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente al ejercicio 2015.</p>	<p>Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la entrega de incentivos para los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente al ejercicio 2015.</p> <p>Junta General Ejecutiva.</p> <p>Sesión extraordinaria. 5 de diciembre de 2016</p>	Diciembre 2016.	100%
16	28/11/16 Ordinaria.	<ul style="list-style-type: none"> Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se emite la Convocatoria para que los miembros del Servicio Profesional Electoral 	<ul style="list-style-type: none"> La Comisión aprobó por unanimidad autorizar la remisión a la Junta General Ejecutiva del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se emite la Convocatoria para que los miembros del Servicio 	<ul style="list-style-type: none"> Lic. Octavio Marín Gálvez, Subdirector de Promoción. 	<p>Estado actual: concluido.</p> <p>La Junta General Ejecutiva aprobó en sesión extraordinaria del 5 de diciembre de 2016, el Acuerdo por el que se emite la Convocatoria para que los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional participen en el proceso para el otorgamiento de las</p>	<p>Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se emite la Convocatoria para que los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional participen en el proceso para el</p>	Diciembre 2016.	100%

INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

No.	Fecha y Tipo de Sesión	Tema	Acuerdo/Compromiso	Responsables	Seguimiento	Vía de Respuesta y Fecha	Tiempo Comprometido de Respuesta	Porcentaje de Cumplimiento
		Nacional participen en el proceso para el otorgamiento de las promociones en rango del modelo que deriva del Estatuto de 2010, correspondiente al ejercicio 2015.	Profesional Electoral Nacional participen en el proceso para el otorgamiento de las promociones en rango del modelo que deriva del Estatuto de 2010, correspondiente al ejercicio 2015.		promociones en rango del modelo que deriva del Estatuto de 2010, correspondiente al ejercicio 2015.	otorgamiento de las promociones en rango del modelo que deriva del Estatuto de 2010, correspondiente al ejercicio 2015. Junta General Ejecutiva. Sesión extraordinaria. 5 de diciembre de 2016.		
17	28/11/16 Ordinaria.	<ul style="list-style-type: none"> Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se emite la Convocatoria para que los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional participen en el proceso para el otorgamiento de las promociones en rango del modelo que 	<ul style="list-style-type: none"> La Comisión aprobó por unanimidad autorizar el envío a la Junta General Ejecutiva del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se emite la Convocatoria para que los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional participen en el proceso para el otorgamiento de las promociones en rango del modelo que deriva del Estatuto de 1999, 	<ul style="list-style-type: none"> Lic. Octavio Marín Gálvez, Subdirector de Promoción. 	<p>Estado actual: concluido.</p> <p>La Junta General Ejecutiva aprobó en sesión extraordinaria del 5 de diciembre de 2016, el Acuerdo por el que se emite la Convocatoria para que los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional participen en el proceso para el otorgamiento de las promociones en rango del modelo que deriva del Estatuto de 1999, correspondiente al ejercicio 2015.</p>	Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se emite la Convocatoria para que los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional participen en el proceso para el otorgamiento de las promociones en rango del modelo que deriva del Estatuto de 1999, correspondiente al ejercicio 2015.	Diciembre 2016.	100%

INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

No.	Fecha y Tipo de Sesión	Tema	Acuerdo/Compromiso	Responsables	Seguimiento	Vía de Respuesta y Fecha	Tiempo Comprometido de Respuesta	Porcentaje de Cumplimiento
		deriva del Estatuto de 1999, correspondiente al ejercicio 2015.	correspondiente al ejercicio 2015.			Junta General Ejecutiva. Sesión extraordinaria. 5 de diciembre de 2016.		
18	28/11/16 Ordinaria.	<ul style="list-style-type: none"> Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se otorga la promoción al Rango "C" a Miembros del Servicio que presentaron escrito de inconformidad contra los resultados de la Evaluación del Desempeño, correspondiente al ejercicio 2014. 	<ul style="list-style-type: none"> La Comisión aprobó por unanimidad autorizar la remisión a la Junta General Ejecutiva del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se otorga la promoción al Rango "C" a Miembros del Servicio que presentaron escrito de inconformidad contra los resultados de la Evaluación del Desempeño, correspondiente al ejercicio 2014. 	<ul style="list-style-type: none"> Lic. Octavio Marín Gálvez, Subdirector de Promoción. 	<p>Estado actual: concluido.</p> <p>La Junta General Ejecutiva aprobó en sesión extraordinaria del 5 de diciembre de 2016, el Acuerdo por el que se otorga la promoción al Rango "C" a Miembros del Servicio que presentaron escrito de inconformidad contra los resultados de la Evaluación del Desempeño, correspondiente al ejercicio 2014.</p>	<p>Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se otorga la promoción al Rango "C" a Miembros del Servicio que presentaron escrito de inconformidad contra los resultados de la Evaluación del Desempeño, correspondiente al ejercicio 2014.</p> <p>Junta General Ejecutiva. Sesión extraordinaria. 5 de diciembre de 2016.</p>	Diciembre 2016.	100%
19	28/11/16 Ordinaria.	<ul style="list-style-type: none"> Anteproyecto de Acuerdo de la 	<ul style="list-style-type: none"> La Comisión aprobó por unanimidad 	<ul style="list-style-type: none"> Lic. Octavio Marín Gálvez, 	<p>Estado actual: concluido.</p>	<p>Acuerdo de la Junta General Ejecutiva</p>	Diciembre 2016.	100%

INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

No.	Fecha y Tipo de Sesión	Tema	Acuerdo/Compromiso	Responsables	Seguimiento	Vía de Respuesta y Fecha	Tiempo Comprometido de Respuesta	Porcentaje de Cumplimiento
		Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el otorgamiento de incentivos a miembros del Servicio Profesional Electoral que incrementaron, por reposición, el resultado de su Evaluación del Desempeño correspondiente al ejercicio 2014.	<ul style="list-style-type: none"> autorizar el envío a la Junta General Ejecutiva del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el otorgamiento de incentivos a miembros del Servicio Profesional Electoral que incrementaron, por reposición, el resultado de su Evaluación del Desempeño correspondiente al ejercicio 2014. 	Subdirector de Promoción.	La Junta General Ejecutiva aprobó en sesión extraordinaria del 5 de diciembre de 2016, el Acuerdo por el que se aprueba el otorgamiento de incentivos a miembros del Servicio Profesional Electoral que incrementaron, por reposición, el resultado de su Evaluación del Desempeño correspondiente al ejercicio 2014.	<p>del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el otorgamiento de incentivos a miembros del Servicio Profesional Electoral que incrementaron, por reposición, el resultado de su Evaluación del Desempeño correspondiente al ejercicio 2014.</p> <p>Junta General Ejecutiva.</p> <p>Sesión extraordinaria.</p> <p>5 de diciembre de 2016.</p>		
20	28/11/16 Ordinaria.	<ul style="list-style-type: none"> Observaciones al Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el que se aprueba proponer al Consejo General del Instituto Nacional Electoral los 	<ul style="list-style-type: none"> La Presidencia de la Comisión pidió abrir un plazo de cuatro días que se vencía el 2 de diciembre de 2016 para recibir observaciones de las oficinas de los Consejeros del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta 	<ul style="list-style-type: none"> Lic. Octavio Marín Gálvez, Subdirector de Promoción. 	<p>Estado actual: concluido.</p> <p>No se recibieron observaciones de las oficinas de los Consejeros Electorales, se aceptó la propuesta que se generó en la reunión del grupo de trabajo.</p>	Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el que se aprueba proponer al Consejo General del Instituto	Diciembre 2016.	100%

INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

No.	Fecha y Tipo de Sesión	Tema	Acuerdo/Compromiso	Responsables	Seguimiento	Vía de Respuesta y Fecha	Tiempo Comprometido de Respuesta	Porcentaje de Cumplimiento
		Lineamientos para integrar los rangos correspondientes a los Cuerpos de la Función Ejecutiva y de la Función Técnica y establecer el procedimiento para otorgar promociones en rango a los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional en el sistema del Instituto.	General Ejecutiva por el que se aprueba proponer al Consejo General del Instituto Nacional Electoral los Lineamientos para integrar los rangos correspondientes a los Cuerpos de la Función Ejecutiva y de la Función Técnica y establecer el procedimiento para otorgar promociones en rango a los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional en el sistema del Instituto, con el compromiso de obtener a la brevedad la opinión de la Dirección Jurídica para que las observaciones enviadas por las oficinas de los Consejeros ya trajeran esa información y se llevara a la sesión de la Comisión del 8 de diciembre de 2016.		Se recibió la opinión de la Dirección Jurídica, misma que se incorporó en el citado Anteproyecto de Acuerdo que se presentó a la Comisión del Servicio en la sesión extraordinaria del 8 de diciembre de 2016.	Nacional Electoral los Lineamientos para integrar los rangos correspondientes a los Cuerpos de la Función Ejecutiva y de la Función Técnica y establecer el procedimiento para otorgar promociones en rango a los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional en el sistema del Instituto. Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional. Sesión extraordinaria. Punto 9 del Orden del Día. 8 de diciembre de 2016.		
21	28/11/16 Ordinaria.	<ul style="list-style-type: none"> Observaciones al Anteproyecto de 	<ul style="list-style-type: none"> La Presidencia de la Comisión pidió abrir 	<ul style="list-style-type: none"> Lic. Octavio Marín Gálvez, 	Estado actual: concluido.	Presentación y, en su caso,	Diciembre 2016.	100%

INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

No.	Fecha y Tipo de Sesión	Tema	Acuerdo/Compromiso	Responsables	Seguimiento	Vía de Respuesta y Fecha	Tiempo Comprometido de Respuesta	Porcentaje de Cumplimiento
		<p>Acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el que se aprueba proponer al Consejo General del Instituto Nacional Electoral los Lineamientos para integrar los rangos correspondientes a los Cuerpos de la Función Ejecutiva y de la Función Técnica y establecer el procedimiento para otorgar promociones en rango a los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional en el sistema OPLE.</p>	<p>un plazo de cuatro días que se vencía el 2 de diciembre de 2016 para recibir observaciones de las oficinas de los Consejeros del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el que se aprueba proponer al Consejo General del Instituto Nacional Electoral los Lineamientos para integrar los rangos correspondientes a los Cuerpos de la Función Ejecutiva y de la Función Técnica y establecer el procedimiento para otorgar promociones en rango a los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional en el sistema OPLE.</p>	<p>Subdirector de Promoción.</p>	<p>No se recibieron observaciones de las oficinas de los Consejeros Electorales, se aceptó la propuesta que se generó en la reunión del grupo de trabajo.</p>	<p>autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el que se aprueba proponer al Consejo General del Instituto Nacional Electoral los Lineamientos para integrar los rangos correspondientes a los Cuerpos de la Función Ejecutiva y de la Función Técnica y establecer el procedimiento para otorgar promociones en rango a los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional en el sistema OPLE.</p> <p>Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional.</p> <p>Sesión extraordinaria.</p> <p>Punto 10 del Orden</p>		

INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

No.	Fecha y Tipo de Sesión	Tema	Acuerdo/Compromiso	Responsables	Seguimiento	Vía de Respuesta y Fecha	Tiempo Comprometido de Respuesta	Porcentaje de Cumplimiento
						del Día. 8 de diciembre de 2016.		
22	28/11/16 Ordinaria.	<ul style="list-style-type: none"> Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la reposición de los resultados de la Evaluación del Desempeño del ejercicio 2014, de un Miembro del Servicio Profesional Electoral, en cumplimiento al Acuerdo número INE/JGE235/2016. 	<ul style="list-style-type: none"> La Comisión aprobó por unanimidad autorizar el envío a la Junta General Ejecutiva del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la reposición de los resultados de la Evaluación del Desempeño del ejercicio 2014, de un Miembro del Servicio Profesional Electoral, en cumplimiento al Acuerdo número INE/JGE235/2016. 	<ul style="list-style-type: none"> Dra. Cynthia Carolina Arroyo Rivera, Subdirectora de Evaluación del Desempeño. 	<p>Estado actual: concluido.</p> <p>La Junta General Ejecutiva aprobó en sesión extraordinaria del 5 de diciembre de 2016, el Acuerdo por el que se aprueba la reposición de los resultados de la Evaluación del Desempeño del ejercicio 2014, de un Miembro del Servicio Profesional Electoral, en cumplimiento al Acuerdo número INE/JGE235/2016.</p>	<p>Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la reposición de los resultados de la Evaluación del Desempeño del ejercicio 2014, de un Miembro del Servicio Profesional Electoral, en cumplimiento al Acuerdo número INE/JGE235/2016.</p> <p>Junta General Ejecutiva. Sesión extraordinaria. 5 de diciembre de 2016.</p>	Diciembre 2016.	100%
23	28/11/16 Ordinaria.	<ul style="list-style-type: none"> Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional 	<ul style="list-style-type: none"> La Comisión aprobó por unanimidad autorizar la remisión a la Junta General Ejecutiva del 	<ul style="list-style-type: none"> Dra. Cynthia Carolina Arroyo Rivera, Subdirectora de Evaluación del 	<p>Estado actual: concluido.</p> <p>La Junta General Ejecutiva aprobó en sesión extraordinaria del 5 de</p>	<p>Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se</p>	Diciembre 2016.	100%

INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

No.	Fecha y Tipo de Sesión	Tema	Acuerdo/Compromiso	Responsables	Seguimiento	Vía de Respuesta y Fecha	Tiempo Comprometido de Respuesta	Porcentaje de Cumplimiento
		Electoral por el que se aprueba la reposición de los resultados de la Evaluación del Desempeño del ejercicio 2014, de un Miembro del Servicio Profesional Electoral, en cumplimiento al Acuerdo número INE/JGE236/2016.	Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la reposición de los resultados de la Evaluación del Desempeño del ejercicio 2014, de un Miembro del Servicio Profesional Electoral, en cumplimiento al Acuerdo número INE/JGE236/2016.	Desempeño.	diciembre de 2016, el Acuerdo por el que se aprueba la reposición de los resultados de la Evaluación del Desempeño del ejercicio 2014, de un Miembro del Servicio Profesional Electoral, en cumplimiento al Acuerdo número INE/JGE236/2016.	aprueba la reposición de los resultados de la Evaluación del Desempeño del ejercicio 2014, de un Miembro del Servicio Profesional Electoral, en cumplimiento al Acuerdo número INE/JGE236/2016. Junta General Ejecutiva. Sesión extraordinaria. 5 de diciembre de 2016.		
24	28/11/16 Extraordinaria Urgente.	<ul style="list-style-type: none"> Inclusión de servidores públicos que participarán en el proceso de incorporación al Servicio Profesional Electoral Nacional a través del Concurso Público Interno, 	<ul style="list-style-type: none"> La Comisión aprobó por unanimidad autorizar el envío a la Junta General Ejecutiva del Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el que se aprueba incluir a 15 servidores públicos propuestos por los Organismos Públicos Locales Electorales en la lista de servidores públicos que 	<ul style="list-style-type: none"> C. Alejandro Alarcón Mares, Subdirector de Incorporación y Registro. 	<p>Estado actual: concluido.</p> <p>La Junta General Ejecutiva aprobó en sesión extraordinaria del 5 de diciembre de 2016, el Acuerdo por el que se aprueba incluir a 15 servidores públicos propuestos por los Organismos Públicos Locales Electorales en la lista de servidores públicos que participarán en el proceso de incorporación al Servicio</p>	Acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el que se aprueba incluir a 15 servidores públicos propuestos por los Organismos Públicos Locales Electorales en la lista de servidores públicos que participarán en el proceso de incorporación al	Diciembre 2016.	100%

INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

No.	Fecha y Tipo de Sesión	Tema	Acuerdo/Compromiso	Responsables	Seguimiento	Vía de Respuesta y Fecha	Tiempo Comprometido de Respuesta	Porcentaje de Cumplimiento
			participarán en el proceso de incorporación al Servicio Profesional Electoral Nacional a través del Concurso Público Interno, aprobada mediante el Acuerdo INE/JGE284/2016.		Profesional Electoral Nacional a través del Concurso Público Interno, aprobada mediante el Acuerdo INE/JGE284/2016.	Servicio Profesional Electoral Nacional a través del Concurso Público Interno, aprobada mediante el Acuerdo INE/JGE284/2016. Junta General Ejecutiva. Sesión extraordinaria. 5 de diciembre de 2016.		
25	8/12/16 Extraordinaria.	<ul style="list-style-type: none"> Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el que se aprueban los Lineamientos para la Conciliación de Conflictos entre el personal del Sistema OPLE. 	<ul style="list-style-type: none"> La Comisión aprobó por unanimidad autorizar el envío a la Junta General Ejecutiva del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el que se aprueban los Lineamientos para la Conciliación de Conflictos entre el personal del Sistema OPLE. 	<ul style="list-style-type: none"> Mtra. María Elena Pacheco Villaldama, Subdirectora de Normatividad y Procedimientos. 	<p>Estado actual: concluido.</p> <p>La Junta General Ejecutiva aprobó en sesión ordinaria del 19 de diciembre de 2016, el Acuerdo por el que se aprueban los Lineamientos para la Conciliación de Conflictos entre el personal del Sistema OPLE.</p>	<p>Acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el que se aprueban los Lineamientos para la Conciliación de Conflictos entre el personal del Sistema OPLE.</p> <p>Junta General Ejecutiva. Sesión ordinaria. 19 de diciembre de 2016.</p>	Diciembre 2016.	100%
26	8/12/16 Extraordinaria.	<ul style="list-style-type: none"> Anteproyecto de Acuerdo de la 	<ul style="list-style-type: none"> La Comisión aprobó por unanimidad 	<ul style="list-style-type: none"> Mtra. María Elena Pacheco 	<p>Estado actual: concluido.</p>	<p>Acuerdo de la Junta</p>	Diciembre 2016.	100%

INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

No.	Fecha y Tipo de Sesión	Tema	Acuerdo/Compromiso	Responsables	Seguimiento	Vía de Respuesta y Fecha	Tiempo Comprometido de Respuesta	Porcentaje de Cumplimiento
		<p>Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba proponer al Consejo General del Instituto Nacional Electoral los Lineamientos que regulan el procedimiento en materia de inconformidades que formulan los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional con motivo de los resultados que obtengan en sus evaluaciones del desempeño del sistema INE.</p>	<p>autorizar el envío a la Junta General Ejecutiva del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba proponer al Consejo General del Instituto Nacional Electoral los Lineamientos que regulan el procedimiento en materia de inconformidades que formulan los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional con motivo de los resultados que obtengan en sus evaluaciones del desempeño del sistema INE.</p>	<p>Villaldama, Subdirectora de Normatividad y Procedimientos.</p>	<p>La Junta General Ejecutiva aprobó en sesión ordinaria del 19 de diciembre de 2016, el Acuerdo por el que se aprueba proponer al Consejo General del Instituto Nacional Electoral los Lineamientos que regulan el procedimiento en materia de inconformidades que formulan los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional con motivo de los resultados que obtengan en sus evaluaciones del desempeño del sistema INE.</p> <p>El Consejo General aprobó en sesión extraordinaria del 21 de diciembre de 2016, el Acuerdo por el que se aprueban los Lineamientos que regulan el procedimiento en materia de inconformidades que formulan los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional con motivo de los resultados que obtengan en sus evaluaciones del desempeño del sistema INE.</p>	<p>General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba proponer al Consejo General del Instituto Nacional Electoral los Lineamientos que regulan el procedimiento en materia de inconformidades que formulan los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional con motivo de los resultados que obtengan en sus evaluaciones del desempeño del sistema INE.</p> <p>Junta General Ejecutiva.</p> <p>Sesión ordinaria. 19 de diciembre de 2016.</p> <p>Acuerdo del Consejo General por el que se aprueban los Lineamientos que</p>		

INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

No.	Fecha y Tipo de Sesión	Tema	Acuerdo/Compromiso	Responsables	Seguimiento	Vía de Respuesta y Fecha	Tiempo Comprometido de Respuesta	Porcentaje de Cumplimiento
						<p>regulan el procedimiento en materia de inconformidades que formulen los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional con motivo de los resultados que obtengan en sus evaluaciones del desempeño del sistema INE.</p> <p>Consejo General. Sesión extraordinaria. 21 de diciembre de 2016.</p>		
27	8/12/16 Extraordinaria.	<ul style="list-style-type: none"> Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los Lineamientos que regulan el procedimiento en materia de inconformidades que formulen los miembros del 	<ul style="list-style-type: none"> La Comisión aprobó por unanimidad autorizar el envío a la Junta General Ejecutiva del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los Lineamientos que regulan el procedimiento en 	<ul style="list-style-type: none"> Mtra. María Elena Pacheco Villaldama, Subdirectora de Normatividad y Procedimientos. 	<p>Estado actual: concluido.</p> <p>La Junta General Ejecutiva aprobó en sesión ordinaria del 19 de diciembre de 2016, el Acuerdo por el que se aprueban los Lineamientos que regulan el procedimiento en materia de inconformidades que formulen los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional con motivo de los resultados que obtengan en sus</p>	<p>Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los Lineamientos que regulan el procedimiento en materia de inconformidades que formulen los miembros del Servicio Profesional</p>	Diciembre 2016.	100%

INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

No.	Fecha y Tipo de Sesión	Tema	Acuerdo/Compromiso	Responsables	Seguimiento	Vía de Respuesta y Fecha	Tiempo Comprometido de Respuesta	Porcentaje de Cumplimiento
		Servicio Profesional Electoral Nacional con motivo de los resultados que obtengan en sus evaluaciones del desempeño del sistema OPLE.	materia de inconformidades que formulen los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional con motivo de los resultados que obtengan en sus evaluaciones del desempeño del sistema OPLE.		evaluaciones del desempeño del sistema OPLE.	Electoral Nacional con motivo de los resultados que obtengan en sus evaluaciones del desempeño del sistema OPLE. Junta General Ejecutiva. Sesión ordinaria. 19 de diciembre de 2016.		
28	8/12/16 Extraordinaria.	<ul style="list-style-type: none"> Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se autoriza el cambio de adscripción de miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional. 	<ul style="list-style-type: none"> La Comisión autorizó por unanimidad remitir a la Junta General Ejecutiva el Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se autoriza el cambio de adscripción de miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional. 	<ul style="list-style-type: none"> C. Alejandro Alarcón Mares, Subdirector de Incorporación y Registro. 	<p>Estado actual: concluido.</p> <p>La Junta General Ejecutiva aprobó en sesión ordinaria del 19 de diciembre de 2016, el Acuerdo por el que se autoriza el cambio de adscripción de miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional.</p>	<p>Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se autoriza el cambio de adscripción de un miembro del Servicio Profesional Electoral Nacional.</p> <p>Junta General Ejecutiva. Sesión ordinaria. 19 de diciembre de 2016.</p>	Diciembre 2016.	100%
29	8/12/16 Extraordinaria.	<ul style="list-style-type: none"> Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del 	<ul style="list-style-type: none"> La Comisión aprobó por unanimidad autorizar el envío a la Junta General 	<ul style="list-style-type: none"> Dra. Cynthia Carolina Arroyo Rivera, 	<p>Estado actual: concluido.</p> <p>La Junta General Ejecutiva</p>	<p>Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto</p>	Diciembre 2016.	100%

INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

No.	Fecha y Tipo de Sesión	Tema	Acuerdo/Compromiso	Responsables	Seguimiento	Vía de Respuesta y Fecha	Tiempo Comprometido de Respuesta	Porcentaje de Cumplimiento
		Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los Lineamientos para la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema OPLE, del periodo septiembre 2017 a agosto 2018.	Ejecutiva del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los Lineamientos para la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema OPLE, del periodo septiembre 2017 a agosto 2018.	Subdirectora de Evaluación del Desempeño.	aprobó en sesión ordinaria del 19 de diciembre de 2016, el Acuerdo por el que se aprueban los Lineamientos para la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema OPLE, del periodo septiembre 2017 a agosto 2018.	Nacional Electoral por el que se aprueban los Lineamientos para la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema OPLE, del periodo septiembre 2017 a agosto 2018. Junta General Ejecutiva. Sesión ordinaria. 19 de diciembre de 2016.		
30	8/12/16 Extraordinaria.	<ul style="list-style-type: none"> Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la incorporación y eliminación de metas para la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional 	<ul style="list-style-type: none"> La Comisión aprobó por unanimidad autorizar el envío a la Junta General Ejecutiva del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la incorporación y eliminación de metas para la Evaluación del Desempeño de los 	<ul style="list-style-type: none"> Dra. Cynthia Carolina Arroyo Rivera, Subdirectora de Evaluación del Desempeño. 	<p>Estado actual: concluido.</p> <p>La Junta General Ejecutiva aprobó en sesión ordinaria del 19 de diciembre de 2016, el Acuerdo por el que se aprueba la incorporación y eliminación de metas para la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto del periodo de septiembre 2016 - agosto 2017.</p>	Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la incorporación y eliminación de metas para la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional	Diciembre 2016.	100%

INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

No.	Fecha y Tipo de Sesión	Tema	Acuerdo/Compromiso	Responsables	Seguimiento	Vía de Respuesta y Fecha	Tiempo Comprometido de Respuesta	Porcentaje de Cumplimiento
		Electoral Nacional del sistema del Instituto del periodo de septiembre 2016 - agosto 2017.	miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto del periodo de septiembre 2016 - agosto 2017.			del sistema del Instituto del periodo de septiembre 2016 - agosto 2017. Junta General Ejecutiva. Sesión ordinaria. 19 de diciembre de 2016.		
31	8/12/16 Extraordinaria.	<ul style="list-style-type: none"> Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el tercer bloque de metas para la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema del Instituto del periodo septiembre 2016 - agosto 2017. 	<ul style="list-style-type: none"> La Comisión aprobó por unanimidad autorizar la remisión a la Junta General Ejecutiva del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el tercer bloque de metas para la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema del Instituto del periodo septiembre 2016 - agosto 2017. 	<ul style="list-style-type: none"> Dra. Cynthia Carolina Arroyo Rivera, Subdirectora de Evaluación del Desempeño. 	<p>Estado actual: concluido.</p> <p>La Junta General Ejecutiva aprobó en sesión ordinaria del 19 de diciembre de 2016, el Acuerdo por el que se aprueba el tercer bloque de metas para la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema del Instituto del periodo septiembre 2016 - agosto 2017.</p>	Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el tercer bloque de metas para la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema del Instituto del periodo septiembre 2016 - agosto 2017. Junta General Ejecutiva. Sesión ordinaria. 19 de diciembre de 2016.	Diciembre 2016.	100%

INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

No.	Fecha y Tipo de Sesión	Tema	Acuerdo/Compromiso	Responsables	Seguimiento	Vía de Respuesta y Fecha	Tiempo Comprometido de Respuesta	Porcentaje de Cumplimiento
32	8/12/16 Extraordinaria.	<ul style="list-style-type: none"> Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el que se aprueba proponer al Consejo General del Instituto Nacional Electoral los Lineamientos para integrar los rangos correspondientes a los Cuerpos de la Función Ejecutiva y de la Función Técnica y establecer el procedimiento para otorgar promociones en rango a los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional en el sistema del Instituto. 	<ul style="list-style-type: none"> La Comisión aprobó por unanimidad autorizar, con la inclusión de dos artículos transitorios, el Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el que se aprueba proponer al Consejo General del Instituto Nacional Electoral los Lineamientos para integrar los rangos correspondientes a los Cuerpos de la Función Ejecutiva y de la Función Técnica y establecer el procedimiento para otorgar promociones en rango a los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional en el sistema del Instituto. 	<ul style="list-style-type: none"> Lic. Octavio Marín Gálvez, Subdirector de Promoción. 	<p>Estado actual: en curso.</p> <p>La Junta General Ejecutiva aprobó en sesión ordinaria del 19 de diciembre de 2016, el Acuerdo por el que se aprueba proponer al Consejo General del Instituto Nacional Electoral los Lineamientos para integrar los rangos correspondientes a los Cuerpos de la Función Ejecutiva y de la Función Técnica y establecer el procedimiento para otorgar promociones en rango a los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional en el sistema del Instituto.</p> <p>El Consejo General aprobó en sesión extraordinaria del 21 de diciembre de 2016, el Acuerdo por el que se aprueba proponer al Consejo General del Instituto Nacional Electoral los Lineamientos para integrar los rangos correspondientes a los Cuerpos de la Función Ejecutiva y de la Función Técnica y establecer el procedimiento para otorgar</p>	<p>Acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el que se aprueba proponer al Consejo General del Instituto Nacional Electoral los Lineamientos para integrar los rangos correspondientes a los Cuerpos de la Función Ejecutiva y de la Función Técnica y establecer el procedimiento para otorgar promociones en rango a los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional en el sistema del Instituto.</p> <p>Junta General Ejecutiva.</p> <p>Sesión ordinaria. 19 de diciembre de 2016.</p> <p>Acuerdo del Consejo General</p>	N/A	

INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

No.	Fecha y Tipo de Sesión	Tema	Acuerdo/Compromiso	Responsables	Seguimiento	Vía de Respuesta y Fecha	Tiempo Comprometido de Respuesta	Porcentaje de Cumplimiento
					<p>promociones en rango a los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional en el sistema del Instituto.</p> <p>El Acuerdo fue impugnado por el Partido Político Nacional MORENA La Sala Superior del TEPJF acumuló los expedientes SUP-RAP 53-2017 instruyendo al Consejo General a modificar los requisitos de antigüedad para el Cuerpo Directivo y para el Cuerpo Técnico. Dicho acatamiento se someterá a la Comisión del Servicio en la sesión ordinaria del 16 de febrero de 2017.</p>	<p>por el que se aprueba proponer al Consejo General del Instituto Nacional Electoral los Lineamientos para integrar los rangos correspondientes a los Cuerpos de la Función Ejecutiva y de la Función Técnica y establecer el procedimiento para otorgar promociones en rango a los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional en el sistema del Instituto.</p> <p>Consejo General.</p> <p>Sesión extraordinaria. 21 de diciembre de 2016.</p>		
33	8/12/16 Extraordinaria.	<ul style="list-style-type: none"> Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el que se aprueba 	<ul style="list-style-type: none"> La Comisión aprobó por unanimidad autorizar el envío a la Junta General Ejecutiva del 	<ul style="list-style-type: none"> Lic. Octavio Marín Gálvez, Subdirector de Promoción. 	<p>Estado actual: en curso.</p> <p>La Junta General Ejecutiva aprobó en sesión ordinaria del</p>	Acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el que se aprueba proponer al	N/A	

INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

No.	Fecha y Tipo de Sesión	Tema	Acuerdo/Compromiso	Responsables	Seguimiento	Vía de Respuesta y Fecha	Tiempo Comprometido de Respuesta	Porcentaje de Cumplimiento
		proponer al Consejo General del Instituto Nacional Electoral los Lineamientos para integrar los rangos correspondientes a los Cuerpos de la Función Ejecutiva y de la Función Técnica y establecer el procedimiento para otorgar promociones en rango a los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional en el sistema OPLE.	Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el que se aprueba proponer al Consejo General del Instituto Nacional Electoral los Lineamientos para integrar los rangos correspondientes a los Cuerpos de la Función Ejecutiva y de la Función Técnica y establecer el procedimiento para otorgar promociones en rango a los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional en el sistema OPLE.		<p>19 de diciembre de 2016, el Acuerdo por el que se aprueba proponer al Consejo General del Instituto Nacional Electoral los Lineamientos para integrar los rangos correspondientes a los Cuerpos de la Función Ejecutiva y de la Función Técnica y establecer el procedimiento para otorgar promociones en rango a los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional en el sistema OPLE.</p> <p>El Consejo General aprobó en sesión extraordinaria del 21 de diciembre de 2016, el Acuerdo por el que se aprueban los Lineamientos para integrar los rangos correspondientes a los Cuerpos de la Función Ejecutiva y de la Función Técnica y establecer el procedimiento para otorgar promociones en rango a los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional en el sistema OPLE.</p> <p>El Acuerdo fue impugnado por el Partido Político Nacional</p>	<p>Consejo General del Instituto Nacional Electoral los Lineamientos para integrar los rangos correspondientes a los Cuerpos de la Función Ejecutiva y de la Función Técnica y establecer el procedimiento para otorgar promociones en rango a los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional en el sistema OPLE.</p> <p>Junta General Ejecutiva.</p> <p>Sesión ordinaria. 19 de diciembre de 2016.</p> <p>Acuerdo del Consejo General por el que se aprueban los Lineamientos para integrar los rangos correspondientes a</p>		

INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

No.	Fecha y Tipo de Sesión	Tema	Acuerdo/Compromiso	Responsables	Seguimiento	Vía de Respuesta y Fecha	Tiempo Comprometido de Respuesta	Porcentaje de Cumplimiento
					MORENA La Sala Superior del TEPJF acumuló el SUP-RAP 54-2017 instruyendo al Consejo General a modificar los requisitos de antigüedad para el Cuerpo Directivo y para el Cuerpo Técnico. Dicho acatamiento se someterá a la Comisión del Servicio en la sesión ordinaria del 16 de febrero de 2017.	los Cuerpos de la Función Ejecutiva y de la Función Técnica y establecer el procedimiento para otorgar promociones en rango a los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional en el sistema OPLE. Consejo General. Sesión extraordinaria. 21 de diciembre de 2016.		
34	8/12/16 Extraordinaria.	<ul style="list-style-type: none"> Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba el otorgamiento de promociones en rango del modelo que deriva del Estatuto de 2010 a miembros del 	<ul style="list-style-type: none"> La Comisión aprobó por unanimidad autorizar la remisión a la Junta General Ejecutiva del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba el otorgamiento de promociones en rango del modelo que deriva 	<ul style="list-style-type: none"> Lic. Octavio Marín Gálvez, Subdirector de Promoción. 	<p>Estado actual: concluido.</p> <p>La Junta General Ejecutiva aprobó en sesión ordinaria del 19 de diciembre de 2016, el Acuerdo por el que se aprueba el otorgamiento de promociones en rango del modelo que deriva del Estatuto de 2010 a miembros del Servicio Profesional Electoral, correspondiente al ejercicio 2015.</p>	Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba el otorgamiento de promociones en rango del modelo que deriva del Estatuto de 2010 a miembros del Servicio Profesional Electoral,	Diciembre 2016.	100%

INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

No.	Fecha y Tipo de Sesión	Tema	Acuerdo/Compromiso	Responsables	Seguimiento	Vía de Respuesta y Fecha	Tiempo Comprometido de Respuesta	Porcentaje de Cumplimiento
		Servicio Profesional Electoral, correspondiente al ejercicio 2015.	del Estatuto de 2010 a miembros del Servicio Profesional Electoral, correspondiente al ejercicio 2015.			correspondiente al ejercicio 2015. Junta General Ejecutiva. Sesión ordinaria. 19 de diciembre de 2016.		
35	8/12/16 Extraordinaria.	<ul style="list-style-type: none"> Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba el otorgamiento de promociones en rango del modelo que deriva del Estatuto de 1999 a miembros del Servicio Profesional Electoral, correspondiente al ejercicio 2015. 	<ul style="list-style-type: none"> La Comisión aprobó por unanimidad autorizar el envío a la Junta General Ejecutiva del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba el otorgamiento de promociones en rango del modelo que deriva del Estatuto de 1999 a miembros del Servicio Profesional Electoral, correspondiente al ejercicio 2015. 	<ul style="list-style-type: none"> Lic. Octavio Marín Gálvez, Subdirector de Promoción. 	<p>Estado actual: concluido.</p> <p>La Junta General Ejecutiva aprobó en sesión ordinaria del 19 de diciembre de 2016, el Acuerdo por el que se aprueba el otorgamiento de promociones en rango del modelo que deriva del Estatuto de 1999 a miembros del Servicio Profesional Electoral, correspondiente al ejercicio 2015.</p>	Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba el otorgamiento de promociones en rango del modelo que deriva del Estatuto de 1999 a miembros del Servicio Profesional Electoral, correspondiente al ejercicio 2015. Junta General Ejecutiva. Sesión ordinaria. 19 de diciembre de 2016.	Diciembre 2016.	100%
36	8/12/16 Extraordinaria.	<ul style="list-style-type: none"> Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General 	<ul style="list-style-type: none"> La Comisión aprobó por unanimidad autorizar la remisión a 	<ul style="list-style-type: none"> Lic. Octavio Marín Gálvez, 	<p>Estado actual: concluido.</p>	Acuerdo de la Junta General Ejecutiva	Diciembre 2016.	100%

INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

No.	Fecha y Tipo de Sesión	Tema	Acuerdo/Compromiso	Responsables	Seguimiento	Vía de Respuesta y Fecha	Tiempo Comprometido de Respuesta	Porcentaje de Cumplimiento
		Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba otorgar la Titularidad a los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional que cumplieron con los requisitos normativos.	la Junta General Ejecutiva del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba otorgar la Titularidad a los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional que cumplieron con los requisitos normativos.	Subdirector de Promoción.	La Junta General Ejecutiva aprobó en sesión ordinaria del 19 de diciembre de 2016, el Acuerdo por el que se aprueba otorgar la Titularidad a los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional que cumplieron con los requisitos normativos.	del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba otorgar la Titularidad a los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional que cumplieron con los requisitos normativos. Junta General Ejecutiva. Sesión ordinaria. 19 de diciembre de 2016.		
37	8/12/16 Extraordinaria.	<ul style="list-style-type: none"> Propuesta de ruta de trabajo para establecer los modelos de equivalencias para el reconocimiento de la titularidad y grado de avance en el Programa de Formación a que refiere el artículo cuarto transitorio de las Bases para la incorporación de Servidores 	<ul style="list-style-type: none"> La Comisión aprobó por unanimidad el Informe que presenta la Dirección Ejecutiva sobre la propuesta de ruta de trabajo para establecer los modelos de equivalencias para el reconocimiento de la titularidad y grado de avance en el Programa de Formación a que refiere el artículo cuarto transitorio de las Bases para la 	<ul style="list-style-type: none"> Lic. Octavio Marín Gálvez, Subdirector de Promoción. Mtra. Maribel Lugo Montes, Subdirectora de Formación 	<p>Estado actual: en curso.</p> <p>Se tiene previsto que en el mes de marzo del año en curso, la DESPEN proponga a la Comisión del Servicio los modelos de equivalencias en las materias de Titularidad y Programa de Formación y Desarrollo Profesional.</p>	Modelos de equivalencias para el reconocimiento de la Titularidad y el Programa de Formación para la incorporación de Servidores Públicos de los Organismos Públicos Locales Electorales al Servicio Profesional Electoral Nacional.	Marzo 2016.	N/A

INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

No.	Fecha y Tipo de Sesión	Tema	Acuerdo/Compromiso	Responsables	Seguimiento	Vía de Respuesta y Fecha	Tiempo Comprometido de Respuesta	Porcentaje de Cumplimiento
		Públicos de los Organismos Públicos Locales Electorales al Servicio Profesional Electoral Nacional.	incorporación de Servidores Públicos de los Organismos Públicos Locales Electorales al Servicio Profesional Electoral Nacional, aprobadas mediante el Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral INE/CG171/2016.					
38	8/12/16 Extraordinaria.	<ul style="list-style-type: none"> Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los Lineamientos para la Planeación y Evaluación del Servicio Profesional Electoral Nacional. 	<ul style="list-style-type: none"> La Comisión aprobó por unanimidad autorizar el envío a la Junta General Ejecutiva del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los Lineamientos para la Planeación y Evaluación del Servicio Profesional Electoral Nacional. 	<ul style="list-style-type: none"> Dr. Edgar Montaña Valdés, Líder de Proyecto de Organización SPEN. 	<p>Estado actual: concluido.</p> <p>La Junta General Ejecutiva aprobó en sesión ordinaria del 19 de diciembre de 2016, el Acuerdo por el que se aprueban los Lineamientos para la Planeación y Evaluación del Servicio Profesional Electoral Nacional.</p>	<p>Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los Lineamientos para la Planeación y Evaluación del Servicio Profesional Electoral Nacional.</p> <p>Junta General Ejecutiva.</p> <p>Sesión ordinaria. 19 de diciembre de 2016.</p>	Diciembre 2016.	100%
39	8/12/16 Extraordinaria.	<ul style="list-style-type: none"> Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General 	<ul style="list-style-type: none"> La Comisión aprobó por unanimidad autorizar la remisión a 	<ul style="list-style-type: none"> Dr. Edgar Montaña Valdés, 	<p>Estado actual: concluido.</p> <p>La Junta General Ejecutiva</p>	<p>Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto</p>	Diciembre 2016.	100%

INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

No.	Fecha y Tipo de Sesión	Tema	Acuerdo/Compromiso	Responsables	Seguimiento	Vía de Respuesta y Fecha	Tiempo Comprometido de Respuesta	Porcentaje de Cumplimiento
		Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los Lineamientos en materia de uso de firma electrónica para efectos del Servicio Profesional Electoral Nacional.	la Junta General Ejecutiva del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los Lineamientos en materia de uso de firma electrónica para efectos del Servicio Profesional Electoral Nacional.	<p>Líder de Proyecto de Organización SPEN.</p> <ul style="list-style-type: none"> Lic. Juan Sosa Ruíz, Coordinador de Servicios. 	aprobó en sesión ordinaria del 19 de diciembre de 2016, el Acuerdo por el que se aprueban los Lineamientos en materia de uso de firma electrónica para efectos del Servicio Profesional Electoral Nacional.	<p>Nacional Electoral por el que se aprueban los Lineamientos en materia de uso de firma electrónica para efectos del Servicio Profesional Electoral Nacional.</p> <p>Junta General Ejecutiva.</p> <p>Sesión ordinaria. 19 de diciembre de 2016.</p>		
40	8/12/16 Extraordinaria.	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones en oficinas centrales con funcionarios de los OPLE. 	<ul style="list-style-type: none"> La Presidencia de la Comisión pidió que en las reuniones que se realicen en oficinas centrales con funcionarios de los OPLE, se avise con previa anticipación a los Consejeros Electorales y se involucre a la Unidad Técnica de Vinculación y a la Comisión de Vinculación. 	<ul style="list-style-type: none"> Dr. Edgar Montaña Valdés, Líder de Proyecto de Organización SPEN. 	<p>Estado actual: concluido.</p> <p>La DESPEN ha informado con puntualidad y anticipación las reuniones que se han efectuado con funcionarios de los Organismos Públicos Locales Electorales de las entidades federativas.</p>	Comunicación institucional por correo electrónico.	Diciembre 2016.	100%
41	19/01/17 Extraordinaria.	<ul style="list-style-type: none"> Informe que presenta la Comisión del Servicio 	<ul style="list-style-type: none"> La Comisión aprobó por unanimidad el Informe que presenta la Comisión del 	<ul style="list-style-type: none"> Mtro. José Luis Zamora Flores, Subdirector de 	<p>Estado actual: concluido.</p> <p>El Consejo General aprobó en</p>	Informe que presenta la Comisión del	Enero 2017.	100%

INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

No.	Fecha y Tipo de Sesión	Tema	Acuerdo/Compromiso	Responsables	Seguimiento	Vía de Respuesta y Fecha	Tiempo Comprometido de Respuesta	Porcentaje de Cumplimiento
		Profesional Electoral Nacional sobre las actividades desarrolladas en 2016.	Servicio Profesional Electoral Nacional sobre las actividades desarrolladas en 2016.	Políticas, Programas y Difusión.	sesión extraordinaria del 26 de enero de 2017, el Informe que presenta la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional sobre las actividades desarrolladas en 2016.	Servicio Profesional Electoral Nacional sobre las actividades desarrolladas en 2016. Consejo General. Sesión extraordinaria. 26 de enero de 2017.		
42	19/01/17 Extraordinaria.	<ul style="list-style-type: none"> Programa Anual de Trabajo 2017 de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional. 	<ul style="list-style-type: none"> La Comisión aprobó por unanimidad el Programa Anual de Trabajo 2017 de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional. 	<ul style="list-style-type: none"> Mtro. José Luis Zamora Flores, Subdirector de Políticas, Programas y Difusión. 	<p>Estado actual: concluido.</p> <p>El Consejo General aprobó en sesión extraordinaria del 26 de enero de 2017, el Programa Anual de Trabajo 2017 de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional.</p>	Programa Anual de Trabajo 2017 de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional. Consejo General. Sesión extraordinaria. 26 de enero de 2017.	Enero 2017.	100%
43	19/01/17 Extraordinaria.	<ul style="list-style-type: none"> Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se autoriza 	<ul style="list-style-type: none"> La Comisión aprobó por unanimidad el Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se autoriza 	<ul style="list-style-type: none"> Mtra. María Elena Pacheco Villaldama, Subdirectora de Normatividad y Procedimientos. 	<p>Estado actual: concluido.</p> <p>La Junta General Ejecutiva aprobó en sesión ordinaria del 20 de enero de 2017, el Acuerdo por el que se autoriza licencia sin goce de sueldo al Mtro. Ramón Vargas</p>	Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se autoriza licencia sin goce de sueldo al Mtro. Ramón	Enero 2017.	100%

INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

No.	Fecha y Tipo de Sesión	Tema	Acuerdo/Compromiso	Responsables	Seguimiento	Vía de Respuesta y Fecha	Tiempo Comprometido de Respuesta	Porcentaje de Cumplimiento
		licencia sin goce de sueldo al Mtro. Ramón Vargas Ortega, Vocal de Organización Electoral en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 04 en el estado de Jalisco.	licencia sin goce de sueldo al Mtro. Ramón Vargas Ortega, Vocal de Organización Electoral en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 04 en el estado de Jalisco.		Ortega, Vocal de Organización Electoral en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 04 en el estado de Jalisco.	Vargas Ortega, Vocal de Organización Electoral en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 04 en el estado de Jalisco. Junta General Ejecutiva. Sesión ordinaria. 20 de enero de 2017		
44	19/01/17 Extraordinaria	<ul style="list-style-type: none"> Análisis jurídico que valore posibles cambios a la figura de Encargado de Despacho 	<ul style="list-style-type: none"> La Comisión pidió a la Dirección Ejecutiva hacer un análisis jurídico que valore cuál sería la ruta de regulación en el Estatuto de los diferentes supuestos para conceder licencias a los MSPE, incluida la asignación de comisión de trabajo en el OPLE durante proceso electoral local; analizando que no existan afectaciones en su antigüedad, su seguridad social, que se valoren sus 	<ul style="list-style-type: none"> Mtra. María Elena Pacheco Villaldama, Subdirectora de Normatividad y Procedimientos. 	<p>Estado actual: concluido.</p> <p>Una vez que se determine que el Estatuto deba modificarse, se establecerán los distintos supuestos para conceder licencias a los MSPEN en los que se valore lo solicitado. Por el momento no se tiene previsto modificar el Estatuto.</p>	Supuestos para conceder licencias a los MSPEN.	2017	100%

INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

No.	Fecha y Tipo de Sesión	Tema	Acuerdo/Compromiso	Responsables	Seguimiento	Vía de Respuesta y Fecha	Tiempo Comprometido de Respuesta	Porcentaje de Cumplimiento
			méritos, que se revise que pasaría en el mecanismo de Formación, que sus derechos laborales no se vean afectados y que haya un reconocimiento de las responsabilidades asumidas.					
45	19/01/17 Extraordinaria.	<ul style="list-style-type: none"> Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el que se aprueba modificar la lista de servidores públicos que participarán en el proceso de incorporación al Servicio Profesional Electoral Nacional a través del Concurso Público Interno, 	<ul style="list-style-type: none"> La Comisión aprobó por unanimidad el envío a la Junta General Ejecutiva del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el que se aprueba modificar la lista de servidores públicos que participarán en el proceso de incorporación al Servicio Profesional Electoral Nacional a través del Concurso Público Interno, aprobadas mediante Acuerdos INE/JGE284/2016 e INE/JGE307/2016 e incluir en el mismo a cinco servidores públicos del Instituto 	<ul style="list-style-type: none"> C. Alejandro Alarcón Mares, Subdirector de Incorporación y Registro. 	<p>Estado actual: concluido.</p> <p>La Junta General Ejecutiva aprobó en sesión ordinaria del 20 de enero de 2017, el Acuerdo por el que se aprueba modificar la lista de servidores públicos que participarán en el proceso de incorporación al Servicio Profesional Electoral Nacional a través del Concurso Público Interno, aprobadas mediante Acuerdos INE/JGE284/2016 e INE/JGE307/2016 e incluir en el mismo a cinco servidores públicos del Instituto Electoral del Distrito Federal en acatamiento de la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, del 11 de enero de 2017, recaída a los expedientes SUP-JDC-</p>	Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba modificar la lista de servidores públicos que participarán en el proceso de incorporación al Servicio Profesional Electoral Nacional a través del Concurso Público Interno, aprobadas mediante Acuerdos INE/JGE284/2016 e INE/JGE307/2016 e incluir en el mismo a cinco servidores públicos del Instituto Electoral del Distrito Federal en	Enero 2017.	100%

INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

No.	Fecha y Tipo de Sesión	Tema	Acuerdo/Compromiso	Responsables	Seguimiento	Vía de Respuesta y Fecha	Tiempo Comprometido de Respuesta	Porcentaje de Cumplimiento
			Electoral del Distrito Federal en acatamiento de la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, del 11 de enero de 2017, recaída a los expedientes SUP-JDC-1935/2016 y acumulados.		1935/2016 y acumulados.	<p>acatamiento de la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, del 11 de enero de 2017, recaída a los expedientes SUP-JDC-1935/2016 y acumulados.</p> <p>Junta General Ejecutiva.</p> <p>Sesión ordinaria. 20 de enero de 2017.</p>		
46	19/01/17 Extraordinaria.	<ul style="list-style-type: none"> Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se autoriza el cambio de adscripción de un miembro del Servicio Profesional Electoral Nacional. 	<ul style="list-style-type: none"> La Comisión aprobó por unanimidad remitir a la Junta General Ejecutiva el Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se autoriza el cambio de adscripción de un miembro del Servicio Profesional Electoral Nacional. 	<ul style="list-style-type: none"> C. Alejandro Alarcón Mares, Subdirector de Incorporación y Registro. 	<p>Estado actual: concluido.</p> <p>La Junta General Ejecutiva aprobó en sesión ordinaria del 20 de enero de 2017, el Acuerdo por el que se autoriza el cambio de adscripción de un miembro del Servicio Profesional Electoral Nacional.</p>	<p>Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se autoriza el cambio de adscripción de un miembro del Servicio Profesional Electoral Nacional.</p> <p>Junta General Ejecutiva.</p> <p>Sesión ordinaria. 20 de enero de 2017.</p>	Enero, 2017.	100%

INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

No.	Fecha y Tipo de Sesión	Tema	Acuerdo/Compromiso	Responsables	Seguimiento	Vía de Respuesta y Fecha	Tiempo Comprometido de Respuesta	Porcentaje de Cumplimiento
47	19/01/17 Extraordinaria	<ul style="list-style-type: none"> Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los resultados individuales de la Evaluación Global 2014 de los miembros del Servicio Profesional Electoral que presentaron escrito de inconformidad por los resultados obtenidos en la Evaluación del Desempeño correspondiente al ejercicio 2014. 	<ul style="list-style-type: none"> La Comisión aprobó por unanimidad enviar a la Junta General Ejecutiva el Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los resultados individuales de la Evaluación Global 2014 de los miembros del Servicio Profesional Electoral que presentaron escrito de inconformidad por los resultados obtenidos en la Evaluación del Desempeño correspondiente al ejercicio 2014. 	<ul style="list-style-type: none"> Dra. Cynthia Carolina Arroyo Rivera, Subdirectora de Evaluación del Desempeño. 	<p>Estado actual: concluido.</p> <p>La Junta General Ejecutiva aprobó en sesión ordinaria del 20 de enero de 2017, el Acuerdo por el que se aprueban los resultados individuales de la Evaluación Global 2014 de los miembros del Servicio Profesional Electoral que presentaron escrito de inconformidad por los resultados obtenidos en la Evaluación del Desempeño correspondiente al ejercicio 2014.</p>	<p>Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los resultados individuales de la Evaluación Global 2014 de los miembros del Servicio Profesional Electoral que presentaron escrito de inconformidad por los resultados obtenidos en la Evaluación del Desempeño correspondiente al ejercicio 2014.</p> <p>Junta General Ejecutiva.</p> <p>Sesión ordinaria. 20 de enero de 2017.</p>	Enero, 2017.	100%